

Asistentes

D. Víctor Álvarez Rodríguez	D. Rafael Cano Tenorio
D ^a Lucía Benítez Eizaguirre	D. Pilar González Rodríguez
D. Serafín Cruces Montes	D. Jaime Guerrero Villegas
D ^a . Rosario Díaz Ortega	D. José María Pablos Teijeiro
D. José Antonio López Sánchez	D ^a Margarita Ruiz Rodríguez
D. Salustiano Martínez Fierro	

Excusa

D ^a . María del Mar Bornay Barrachina	D. Alfonso M. Rodríguez de Austria
D ^a Patricia García Serrano	D. Jesús Rodríguez Torrejón
D. Diego Gómez Carmona	D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez
D ^a Paloma López Zurita	D ^a Esther Simancas González

En Jerez de la Frontera, el día 11 de marzo de 2026, siendo las once horas y con la participación de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, se ha realizado una nueva sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de la sesión de 26 de enero y 12 de febrero.
 - Punto 2º. Informe del Decano
 - Punto 3º. Aprobación si procede de los autoinformes de seguimiento de los títulos de nuestro Centro
 - Punto 4º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del Centro
 - Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre cambios en el encargo docente del Máster Dirección de Marketing Digital y Social
 - Punto 6º Asuntos de trámite y urgentes
 - Punto 7º Ruegos y preguntas
-

Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de la sesión de 26 de enero y 12 de febrero.

No hay ninguna alegación. Se aprueban las actas de las sesiones anteriores, por asentimiento

Punto 2º. Informe del Decano.

El Decano tomó la palabra para comentar las actividades que figuraban en el Anexo 1, y además informó de:

- Plan director del Centro, queda pendiente cerrar el actual y comenzar con el nuevo.
- Se va a crear una comisión, formada por miembros de junta de facultad, trabajar sobre una posible actualización de la normativa de los Trabajos fin de grado y fin de máster.

Punto 3º. Aprobación si procede de los autoinformes de seguimiento de los títulos de nuestro Centro.

El Decano informó que los coordinadores de los distintos títulos de nuestra facultad han elaborado el autoinforme de su Título (Anexo nº2). Dicho Autoinforme se ha enviado a la unidad de calidad para su revisión, y le han realizado alegaciones al mismo que se están incluyendo en los mismos para su posterior publicación. Los másteres en GAP y en Dirección Turística, no tienen que realizar el autoinforme de seguimiento puesto que se han sometido en este curso académico a la renovación de la acreditación. El máster en comunicación al ser interuniversitario, el seguimiento del sistema de garantía de calidad no corresponde a nuestro Centro.

Se someten a aprobación, los autoinformes y se aprueban por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del Centro

Se somete a aprobación la propuesta del informe de gestión del Centro, pendiente de incluir las propuestas de mejora de los distintos grados y másteres (Anexo nº3) y se aprueba por asentimiento. El informe está pendiente de aprobación por la unidad de Calidad de la UCA.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre cambios en el encargo docente del Máster Dirección de Marketing Digital y Social

Se informa a los miembros de la comisión de algunas modificaciones pendientes en el encargo docente del Máster en Dirección de Marketing Digital y social, a propuesta por el departamento de marketing y comunicación. Se aprueba las modificaciones por asentimiento.

Punto 6º Asuntos de trámite y urgentes

No hay asuntos de trámite y urgentes

Punto 7º Ruegos y preguntas

Se solicita por parte de uno de los miembros de esta comisión que el Centro Superior de Lenguas Modernas tenga un lugar permanente en el Campus de Jerez.

Otro de los ruegos, por parte de la profesora Margarita Ruiz, es solicitar un acortador de enlaces de la UCA. Esto facilitaría el trabajo en la elaboración de los autoinformes.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos del día arriba indicado, de la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega